



Xóchitl Gálvez convoca a 'juicio ciudadano' contra sobrerrepresentación de Morena



La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez dijo que convocará a un juicio ciudadano para que la población pueda pronunciarse contra la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

En entrevista con Azucena Uresti, en Fórmula Noticias, dijo que no se puede permitir que el voto de un ciudadano esté por encima de otro.

Precisó que a través de sus redes sociales difundirá el formato del juicio ciudadano para que los mexicanos puedan imprimirlo y presentarlo ante los distritos electorales a manera de impugnación.

“Una vez que el INE diga cómo se distribuye y de confirmarse lo que ya adelantó Guadalupe Taddej, nosotros los ciudadanos tenemos 48 horas para presentar este juicio”, detalló.

“El juicio está listo, las personas lo bajan, lo imprimen, lo firman, le ponen su nombre, si quieren anexar una copia de su INE lo harán y lo pueden entregar en uno de los 300 distritos electorales de nuestro país y los queremos acumular para que todos lleguen a la Sala Superior y la Sala Superior analice esta visión distinta”.

La senadora insistió en que buscan evitar la mayoría calificada pues advirtió que podría ser muy peligrosa, incluso la comparó con la situación en Venezuela.

“La intención es revertir esta decisión, lo que quiere Morena es la mayoría calificada para hacer de la Constitución lo que se les pegue la gana y eso es muy peligroso”, dijo.

“Puede pasar lo que pasa en Venezuela ahorita que el tema electoral lo ve el gobierno”.

Ninguna de las pruebas aportadas por los partidos de oposición y la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, son suficientes para anular la elección presidencial, según el Tribunal Electoral.

Fuentes del Tribunal Electoral confirmaron que el proyecto del 'juicio madre' prevé desechar la impugnación de Gálvez por no acreditar su interés jurídico y declarar inoperantes o infundadas las pruebas aportadas por el PAN, PRI y PRD.